

Fecha: 27-09-2024

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper

Noticia general Título: ALMENDRA SpA Pág.: 29 Cm2: 726,0 VPE: \$217.800

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

## **DIARIO OFICIAL**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.959 Viernes 27 de Septiembre de 2024 Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2550265** 

## **EXTRACTO**

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público, Titular de la 38ª Notaría Santiago, con oficio en calle Isidora Goyenechea Nº 3.477, oficina 10, Las Condes, certifico: Por escritura pública de fecha de 12 de septiembre de 2024, repertorio Nº 42830-2024, ante mí: MARÍA JOSÉ GUZMÁN MONTES y MARÍA DE LOS ÂNGELES CONCHA GUZMÁN, constituyeron sociedad por acciones o SpA.- Nombre: "ALMENDRA SpA". Podrá funcionar y actuar, con el nombre de fantasía "GUNGURÚ SpA".- Objeto: /a/ El diseño, fabricación, producción, importación, exportación, comercialización, distribución, compra y venta, al por mayor o menor, de todo tipo de mercaderías, prendas de vestir, telas, géneros, calzados y accesorios en general; /b/ la representación, consignación, comercialización y distribución, de todo tipo de mercaderías en general, y de cualquier otro tipo de bienes corporales muebles susceptibles de comercializarse e industrializarse; y, /c/ cualquier otro que acuerden los accionistas. El objeto se podrá realizar en forma directa o a través de terceros.- Capital: \$1.000.000.-, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, integramente suscritas y pagadas.- Administración: La administración y el uso de la razón social recaerá exclusivamente en uno o más administradores, facultados para actuar indistintamente cualquiera de ellos. Amplias facultades en escritura extractada.- Se nombran como administradoras indistintas de la Sociedad a MARÍA JOSÉ GUZMÁN MONTES y MARÍA DE LOS ÁNGELES CONCHA GUZMÁN. Santiago, 23 de septiembre de 2024.



Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

